

JARACONSULTORES CIA. LTDA.



SUMINISTROS Y EXPLOSIVOS DEL SUR S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017
Junto con el Informe de los Auditores Independientes

CONTENIDO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
SUMINISTROS Y EXPLOSIVOS DEL SUR S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SUMINISTROS Y EXPLOSIVOS DEL SUR S.A.**, (una compañía constituida en Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse expuesto de haber podido aplicar procedimientos de auditoría a los asuntos mencionados en los párrafos 3 y 4 precedente; los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SUMINISTROS Y EXPLOSIVOS DEL SUR S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), juntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

BASES PARA LA CALIFICACION DE LA OPINION DE AUDITORIA

LIMITACIONES AL ALCANCE

3. Al 31 de diciembre del 2018, no hemos obtenido repuestas a las confirmaciones enviadas a las cuentas por cobrar clientes por \$ 378.711 proveedores por \$ 980.815. Estas confirmaciones se consideran necesarias de acuerdo con las normas internacionales de auditoria para corroborar la información proporcionada por la gerencia relativa a esos asuntos.

4. Al 31 de diciembre del 2018, no nos fue posible realizar la observación física de los inventarios de producto terminado debido a que no fuimos comunicados oportunamente y su saldo ascendía a \$ 231.440

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoria, y los hallazgos significativos de auditoria, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoria.


JARA CONSULTORES CIA. LTDA.
CPA. WALTER NAPOLEON JARA NAULA
SCVS-RNAE- No.1011
C.I. No. 09-01350272 

Guayaquil, Ecuador
23 de abril del 2019

SUMINISTROS Y EXPLOSIVOS DEL SUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida en Machala-Ecuador el 9 de abril de 2012 ante Notario Público Sexta del Cantón Machala, doctor Luis Zambrano Larrea. Su objeto social principal está relacionado por las siguientes actividades:

La Compañía tiene por objeto la fabricación, importación y exportación comercialización y almacenamiento de pólvoras a fines para su aplicación en minería y la construcción

Las oficinas de la Compañía están ubicadas en la ciudad de Cuenca, Cantón Camilo Ponce Enríquez ciudadela la Florida calles: Avenida 28 de marzo s/n intersección Francisco Vidal junto al banco de Machala en la provincia del Azuay

Los estados financieros de **SUMINISTROS Y EXPLOSIVOS DEL SUR S.A.**, para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 5 de abril de 2019 y fueron presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas

2. BASES DE PREPARACION Y OTRAS POLITICAS CONTABLES

Los estados de situación financiera adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y preparados sobre la base del modelo del costo histórico excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados de situación financiera de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28. Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- Enmiendas a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Enmiendas a la NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.
Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12

La Compañía no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación que haya sido emitida pero que aún no es efectiva.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, dichas modificaciones no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados de situación financiera son las siguientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo-

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Activos Financieros

Cuentas por cobrar terceros, cuentas por cobrar a partes relacionadas y cuentas por cobrar financieras –

Son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado

Inventarios-

Se encuentra valuados como sigue:

Materias primas, repuestas y materiales: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

Importaciones en tránsito: al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera

Propiedades Plantas y equipos-

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las propiedades y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las propiedades y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipos son determinados comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados.

La depreciación de propiedades y equipos se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de Computación	3

El método de depreciación, vidas útiles son revisados en cada fecha de presentación. En el año 2018 la compañía no mantuvo activos fijos para su uso.

Deterioro de activos no financieros-

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa para los activos no financieros que incluye los activos intangibles de uso, si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando se presente un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo, es el monto mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en gran parte independientes de los otros activos o grupo de activos.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto. Para determinar el valor razonable menos costos de venta. Se usa un modelo de valuación apropiado.

De existir pérdidas integrales de deterioro de operaciones continuas, ellas son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos, consistentes con la función del activo deteriorado. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han determinado indicios de deterioro.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en el patrimonio en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

Provisiones y contingencias-

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del Estado de Situación Financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Los gastos por intereses se reconocen como gastos en el período en que se incurren, con base en la tasa de interés aplicable.

Impuestos- Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el año actual y para años anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de 25% para el año 2018 y 22% para los años 2017, 2016, 2015 y 2014.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Efectivo	581	1.194
Bancos	<u>272.207</u>	<u>50.620</u>
Total, efectivo	272.788	51.814

- (a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Cientes	378.711	290.657
Compañía Relacionada	132.862	607.260
Accionistas	232.195	3.750
Empleados	17.501	3.526
Anticipo a Proveedores	59.506	76.254
Crédito tributario IVA	0	3.316
Retenciones en la Fuente	29.125	21.283
Retenciones IVA	1.626	12.223
(-) Reserva Cuentas Incobrables	(8.870)	(8.870)
Total, Cuentas por Cobrar	842.656	1.009.399

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar clientes y relacionadas representan cartera contraídas que no generan intereses

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de inventarios se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Productos terminados	231.440	335.375
Total, Inventarios	231.440	335.375

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de propiedades y equipos se formaba de la siguiente manera

	Diciembre 31 - 2018			Diciembre 31 - 2017		
	Costo	Depreciación	Neto	Costo	Depreciación	Neto
	(Dólares)			(Dólares)		
Terrenos	102.500	0	102.500	32.500	0	32.500
Maquinarias y equipos	49.434	10.877	38.557	49.434	5.935	43.499
Muebles y enseres	6.324	1.579	4.745	6.324	944	5.380
Vehículos	69.853	38.812	31.041	69.853	24.842	45.011
Equipo de Computación	4.724	4.217	507	4.724	2.643	2.081
Total	232.835	55.485	177.350	162.835	34.364	128.471

	Terrenos	Maquinarias y Equipos	Muebles y Enseres	Vehículos	Equipo Computación	TOTAL
Saldo al 1 de enero del 2017	32.500	32.116	4.825	69.853	4.724	144.018
Adiciones	0	17.318	1.499	0	0	18.817
Saldo al 31 de diciembre del 2017	32.500	49.434	6.324	69.853	4.724	162.835
Adiciones	70.000	0	0	0	0	70.000
Saldo al 31 de diciembre del 2018	102.500	49.434	6.324	69.853	4.724	232.835

DEPRECIACION	Terrenos	Maquinarias y Equipos	Muebles y Enseres	Vehículos	Equipo Computación	TOTAL
Saldo al 1 de Enero del 2017	0	1.086	339	10.870	1.068	13.363
Adiciones	0	4.849	605	13.972	1.575	21.001
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	0	5.935	944	24.842	2.643	34.364
Adiciones	0	4.942	635	13.970	1.574	21.121
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	0	10.877	1.579	38.812	4.217	55.485

9. PRESTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de Préstamos Bancarios se formaba de la siguiente manera:

Diciembre 31, 2018				Diciembre 31, 2017			
Institucion Financiera	Corto Plazo	Largo Plazo	Tipo de Garantias	Institucion Financiera	Corto Plazo	Largo Plazo	Tipo de Garantias
Banco Machala interes 11,23% vence 27 de abril, 2022	97,797	262,122		Banco Machala interes 11,23% vence 27 de abril, 2022	88,800	359,910	
Banco del Pichicha interes 12,57% vence 4 septiembre, 2019	11,111	0	Solidaria V. Campoverde	Banco del Pichicha interes 12,57% vence 4 septiembre, 2019	13,619	11,113	Solidaria V. Campoverde
TOTAL	108,908	262,122		TOTAL	102,419	371,023	

10. CUENTAS POR PAGAR. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por pagar proveedores se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Proveedores Locales	980.815	968.696
Anticipo de Clientes	22.761	4.098
Dividendos por Pagar	7.551	7.551
Otros	21.250	14.587
Total, Cuentas por Pagar Proveedores	1.032.377	994.932

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por pagar a proveedores, anticipo de clientes y dividendos por pagar representan obligaciones contraídas que no devengan intereses.

11. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de Impuestos por pagar se conformaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Crédito tributario IVA	0	6.933
Retenciones en la fuente Impuesto a la renta	0	0
Retenciones IVA	0	0
Impuesto a la Renta	20.539	14.888
Total, Cuentas Impuestos por Pagar	20.539	21.821

12. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de Impuestos por pagar se conformaba de la siguiente manera:

	Decimo Tercero	Decimo Cuarto	Utilidades por Pagar	TOTAL
Saldo al 1 de Enero del 2017	885	0	33.207	34.092
Provisiones			6.536	
Pagos	-885	0	-33.207	-34.092
				0
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	0	0	6.536	6.536
Provisiones	447	2.895	14.339	17.681
Pagos	0	0	-6.536	-6.536
				0
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	447	2.895	14.339	17.681

13.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 está representado por 5.000 acciones de US\$ 1.00 de valor nominal unitario.

	Diciembre 31	
	2018	
	(Dólares)	
Capital Pagado:		
Vicente Campoverde Campoverde	3.000	60
Hernán Campoverde Torres	1.000	20
Jorge Campoverde Torres	1.000	20
Total, Capital Suscrito	5.000	1.000

Reserva Legal – La ley de compañías establece una apropiación de 10% de la utilidad anual para su constitución, hasta que represente el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas

14. IMPUESTO A LA RENTA

(a) **Activos y pasivos del año corriente** – Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Retenciones en la Fuente	29.125	21.283
Crédito tributario IVA	0	3.316
Retención IVA	1.626	12.223
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
Retenciones en la fuente	0	0
Retenciones IVA	0	6.933
Impuesto a Renta	20.539	14.888

(b) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha la compañía no ha sido fiscalizada los últimos tres años.

(c) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

(d) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta en el año 2018 es del 25% (22% en el año 2017)

(e) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables. También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del código de la producción, hasta por un periodo de 5 años.

(f) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(h) Reformas Tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias que se consideran de posible aplicación a la Compañía son los siguiente Incentivos para la atracción de inversiones privadas

- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en la Ley

- Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.
- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

Impuesto a la Renta

Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.

- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
- La sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que incumplan su deber de informar su composición societaria,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Impuesto al Valor Agregado

El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago

Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

(i) Impuesto a la renta reconocida en los resultados – Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	136.746	43.573
Otras Rentas exentas		
Participación de Trabajadores	20.512	6.536
Gastos no deducibles	0	22.510
Utilidad (Pérdida) gravable	116.234	59.548
Impuesto a la renta	20.539	13.101

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

15. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos de administración y ventas se conformaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2018	2017
	(Dólares)	
Sueldos de Personal	107.493	190.418
Beneficios Sociales	58.406	61.767
Arrendamientos locales comerciales	53.571	29.308
Servicios Básicos	16.615	13.229
Servicios de Guardianía	44.200	55.200
Honorarios, comisiones	55.437	9.963
Impuestos y Contribuciones	5.528	7.727
Suministros y Materiales	3.342	3.362
Transporte y gastos de viaje	7.378	3.754
Mantenimiento y reparaciones	4.492	6.934
Otros	<u>20.225</u>	<u>25.791</u>
Total, Gastos Administrativos y Ventas	376.687	407.453

16. EVENTOS SUBSECUENTES

a lo comentado desde entre el 1 de enero del 2019 y la fecha del informe de los auditores independientes (abril 23, 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

SUMINISTROS Y EXPLOSIVOS DEL SUR SUMEXUR S.A

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		<u>(DOLARES)</u>	
<u>ACTIVO</u>			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y Equivalente de efectivo	5	272,788	51,814
Cuentas por cobrar comerciales, y otras ctas por cobrar	6	842,656	1,009,399
Inventarios	7	231,440	335,375
Gastos Anticipados		0	13,500
Total activo corrientes		<u>1,346,884</u>	<u>1,410,088</u>
Propiedades	8	<u>177,350</u>	<u>128,471</u>
Total Propiedades		<u>177,350</u>	<u>128,471</u>
TOTAL		<u>1,524,234</u>	<u>1,538,559</u>



Vicente Campoverde Campoverde
Gerente General



Verónica Bermeo Rodriguez
Contadora

Ver notas a los estados financieros

NOTAS**2018 2017**
(DOLARES)**PASIVO Y PATRIMONIO****PASIVO CORRIENTE:**

Prestamos Bancarios	9	108,908	102,419
Cuentas por Pagar Proveedores	10	1,032,377	994,932
Impuestos por Pagar	11	20,539	21,821
Pasivos acumulados	12	17,681	6,536
Total pasivo corriente		<u>1,179,505</u>	<u>1,125,708</u>

PASIVO NO CORRIENTE:

Prestamos bancarios a largo plazo	9	<u>262,122</u>	<u>371,023</u>
Total pasivo corriente		<u>262,122</u>	<u>371,023</u>

PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

Capital social	13	5,000	5,000
Reserva Legal	13	16,893	14,678
Utilidad del año		<u>60,714</u>	<u>22,150</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>82,607</u>	<u>41,828</u>

TOTAL		<u>1,524,234</u>	<u>1,538,559</u>
-------	--	------------------	------------------



Vicente Campoverde Campoverde
Gerente General

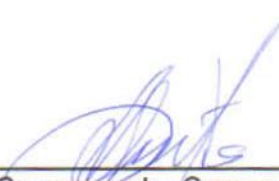


Veronica Bermeo Rodriguez
Contadora

Ver notas a los estados financieros

SUMINISTROS Y EXPLOSIVOS DEL SUR SUMEXUR S.A**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(DOLARES)	
INGRESOS:			
Ventas		2,505,530	2,535,078
Otros ingresos		1,404	1,999
Total Ventas		<u>2,506,934</u>	<u>2,537,077</u>
COSTO Y GASTOS:			
Costos de Ventas		1,970,490	2,014,072
Administrativos y Ventas	15	376,687	407,453
Depreciacion		21,121	21,001
Gastos Financieros		43,044	28,468
Otros Egresos		0	22,510
Total costos y gastos		<u>2,411,342</u>	<u>2,493,504</u>
Utilidad antes de Participacion e Impuestos		<u>95,592</u>	<u>43,573</u>
(-) Participacion de Trabajadores		<u>-14,339</u>	<u>-6,536</u>
(-) Impuesto a la Renta		<u>-20,539</u>	<u>-14,887</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u><u>60,714</u></u>	<u><u>22,150</u></u>


Vicente Campoverde Campoverde
Gerente General


Veronica Bermeo Rodriguez
Contadora

Ver notas a los estados financieros

SUMINISTROS Y EXPLOSIVOS DEL SUR SUMEXUR S.A

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	<u>Resultados Acumulados</u>				<u>Total</u>
	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades Acumuladas</u>	<u>Utilidad del Periodo</u>	
Diciembre 31, 2016	3,750	0	33,100	146,779	183,629
Utilidad (Pérdida) del periodo				22,150	22,150
Dividendos			-165,201		-165,201
Transferencias de Utilidades		14,678	132,101	-146,779	0
Otros	1,250				1,250
Diciembre 31, 2017	5,000	14,678	0	22,150	41,828
Utilidad (Pérdida) del periodo				60,714	60,714
Dividendos			-19,935		-19,935
Transferencias de Utilidades		2,215	19,935	-22,150	0
Diciembre 31, 2018	5,000	16,893	0	60,714	82,607


Vicente Campoverde Campoverde
Gerente General


Veronica Bermeo Rodriguez
Contadora

Ver notas a los estados financieros

SUMINISTROS Y EXPLOSIVOS DEL SUR SUMEXUR S.A**ESTADO DE FLUJO DE CAJA****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(DOLARES)	
UTILIDAD NETA	60,714	22,150
FLUJO DE EFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Mas Depreciación	21,121	21,004
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminucion (aumento) en cuentas por cobrar	166,743	-611,441
(Aumento) en Inventarios	103,935	-260,329
(Aumento) Otros Activos	13,500	-6,500
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	-5,251	686,883
(Disminución) aumento en Impuestos por Pagar	-1,282	-37,082
(Disminución) aumento en Anticipo de clientes	22,761	0
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	11,145	-27,556
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>393,386</u>	<u>-212,871</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades y equipos, neto	<u>-70,000</u>	<u>-18,820</u>
Efectivo neto, Flujos de efectivo de actividades de inversión:	<u>-70,000</u>	<u>-18,820</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aumento en Prestamos Bancarios	6,488	107,591
Aumento en Vencimiento Prestamo de Accionistas	-108,900	163,951
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>-102,412</u>	<u>271,542</u>
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	220,974	39,851
Efectivo en caja y bancos e inversiones temporales:		
Saldo al inicio del año	51,814	11,963
Saldo al final del año	<u>272,788</u>	<u>51,814</u>

Vicente Campoverde Campoverde
Gerente General

Veronica Bermeo Rodriguez
Contadora

Ver notas a los estados financieros